

rey supo que se yban, envió luego ciertos indios principales á rogarle á Urdaneta que no se fuesse, y qué le prometia de se ver luego con él y oyrle. Y tanto se lo rogaron y aseguraron con juramentos y otras protestaciones á su ussança, en que ovo de entrar aquella de la sangre del pecho (que se dirá adelante), que Urdaneta se desembarcó y fué á la casa del rey, á le dar su embaxada. Y llevaba consigo ciertos principales de Gilolo, á los quales envió á decir el rey que si avian de comer puerco, que fuessen con el embaxador chripstiano, y si no, que se volviessen. Pues como los de Gilolo son moros y oyeron lo quel rey les envió á decir, respondieron quel rey de Gilolo no los enviaba á quebrantar su ley, sino como á mensajeros y embaxadores suyos, á decirle su voluntad; y que esta el capitán Urdaneta la sabia tambien y se la podria decir. Y assi se tornaron á los paraos, y el Urdaneta fué solo. El qual, llegado al palacio del rey, le envió á decir que le perdonasse, porque no le podia hablar en persona; y que dixesse su embaxada á ciertos caballeros, que ellos se lo dirian como él lo dixesse. Y cómo el Urdaneta vido quán del pié á la mano le avian mentido el rey y sus mensajeros, aviéndole dicho de su parte que le oyria, y que no lo haciendo, estaba en peligro, y que la voluntad del rey era no verle, ni tampoco ya Urdaneta lo desseaba, no quiso mas porfiar, y refirió lo que le era mandado que le dixesse. Y envióle presentadas ciertas cossas que llevaba para darle, de las quales el rey hizo poco caso. Y aun en la verdad, no era de mucho valor; pero tomó solamente unos manteles alemaniscos, y lo demás se lo volvieron diciendo quel rey decía que lo tomasse para sí; y él lo tomó, y lo dió todo luego y lo repartió entre aquellos caballeros que allí estaban, los quales se holgaron con ello. Y luego se le dió la

respuesta que todo eran palabras de ofresçimientos, y mandóle dar de comer al embaxador, y ciertas cossas de poco valor. Y assi se tornaron con liçençia del rey, y compraron mucho hierro labrado; y partiéronse de allí, porque llevaban muchos paños de seda y algodón y otras mercaderías, y quisieron yr á Tobucu á cargar de hierro, y anduvieron quinze dias con vientos contrarios; y no pudiendo llegar allá, tornaron á arribar á Bangay. Y sabido el rey cómo eran tornados y que avian querido yr á Tobucu á cargar de hierro, pessóle mucho, diciendo que por qué no avian cargado en su isla; y mandó que no les vendiessen nada ni les diessen de comer, ni los dexassen salir en tierra. Y assi partieron de allí sin llevar agua ni de comer, y porque en el camino avia algunas tierras de guerra, dexaron su viaje y atravessaron engolfándose para el Maluco derechamente, con esperança que matarian algund pescado, pues llevaban buenos aparejos para ello. Y navegaron en cinco dias hasta Maluco, y el agua no les turó, un poco que tenían, sino dos dias; pero mataron muchos pescados, que comieron crudos, porque no avia de qué hacer fuego. Y comian hígado de tiburones, á vueltas del mismo pescado de tiburón; y cómo aquel hígado dicen ques frio, ó por su propria calidad es fresco, no sentian sed.

Dixe de susso de la protestaçion ó juramento de la sangre del pecho, y no declaré qué çerimonia ó seguridad es aquello; y paréçeme que aqui mejor que en otra parte quadrará la declaraçion dello. Supe deste capitán Urdaneta y de Martín de Islares, que en las islas de los Çelebes y Banguay y Tobucu acostumbran hacer paçes con los forasteros desta manera. Sángranse de los braços, y toman aquella sangre del uno el otro, y el otro la del otro, y se la beben á vueltas de una taça de vino de palmas. Y este jura-

mento algunas vezes le quiebran; pero hay otro mas fixo y de mayor solemnidad, y que es inviolable, y no se quebranta sino con muy justa causa: y es sangrándose de los pechos y bebiendo aquella sangre de la manera que dicho. Y assi se hizo, asegurando al Urdaneta quando le llevaron al rey de Bangay, y

él hizo lo mismo, y bebió de la sangre de aquellos que de parte del rey le llamaron, para qué tuviesse seguridad y ellos y el rey la tuviesen dél y de quien le enviaba. Y otras vezes algunas me dixo que le avia acaesçido en aquellas partes, y es ussança y crédito entre los mas principales hombres y los embaxadores.

CAPITULO XXXV.

De algunas costumbres y çerimonias y ritos de los indios de las islas de la Espeçieria; y de cómo los castellanos se partieron del Maluco para la India y passaron por la Java, en espeçial el capitán Urdaneta, ques el que más anduvo y vido de aquellas partes; y dónde se coge la pimienta, y de las contractaciones del Levante y de la Malaca; y cómo Urdaneta llegó á Lisboa en Portugal y de allí fué á Castilla, y dió relaçion en el Consejo Real de las Indias de Su Magestad de todo lo subçedido en la Espeçieria, estando la Çessárea Magestad fuera de España; y cómo passó despues por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con el adelantado don Pedro de Alvarado, donde fuy dél y de Martín de Islares informado de lo ques dicho y de lo que se dirá en el capítulo siguiente.

Los indios de los Çelebes en algunas partes son mas inclinados á libidine que en otras partes, y traen metidas en el miembro genital entre el cuero y la carne unas pedreçicas redondas, y el que tiene mas dessas aprueban las mugeres por cossa mas grata á su bestial delectaçion. Otros traen un cañuto de plata ó de estaño, como son las personas, metido. Y en aquellos cañutos meten unas verguitas de plata ó de oro al tiempo que se quieren allegar á las mugeres en el coyto.

Algunos dellos traen los dientes un poco horadados, y en ellos metido un poco de oro; y quando abren las bocas, reluçe aquel oro, y dicen que es remedio espeçial para el buen aliento, y que el diente que assi está guarnesçido, nunca se les pudre ni les duele; y demas desso, es una muy grand gentileça entrellos.

Tambien traen unas orejeras de oro, y manillas y axorcas de oro muy bien labradas los hombres principales en las muñecas, y aun algunos de los cobdos para arriba en los molledos de los braços, y en espeçial los caballeros y hombres que siguen en la guerra entre ellos. Muchas

TOMO II.

cossas se pudieran decir de otras particularidades que este capitán Urdaneta vido y no tuvo tiempo en lo que aqui estuvo, para mas de lo que he dicho, y en este capítulo se contiene. Y volviendo á su salida del Maluco, dice que el año de mill é quinientos y treynta y quatro partió del Maluco el capitán Fernando de la Torre para la India, y el Urdaneta partió el año siguiente de mill é quinientos y treynta y cinco, y passó por la Java, donde estuvo en *Panaruca*. La Java es tierra muy buena y rica de mucho oro: hay en ella caballos, y búfanos, y vacas, y puercos, y gallinas: todo esto como lo de España. El rey de Panaruca es gentil: adoran en los bueyes: es gente muy belicosa y de mucha sagaçidad; háçesse allí artillería, y aquella Panaruca es grand cibdad y bien çercada de muros de ladrillo, y con sus torrejonas á trechos. Hay muchos juncos, que son unos navíos grandes y de mucho porte algunos: y en la misma tierra de la Java hay mucha pimienta en Çunda, y los que poseen la pimienta son muy grandes enemigos de los portugueses. Y mucha cantidad de la pimienta

44

se carga y llevan á la China, porque allá vale mucho; y si en el Maluco turára la contratacion de los castellanos, bien se pudiera aver de la pimienta de la Java por sus dineros. Hay en la Java quatro reyes, y continuamente tienen grandes guerras los unos contra los otros. Y aquellos indios de la Java son la gente mas determinada en trayciones y maldades que todas las generaciones de las Indias. En algunas partes tienen tracto con los portugueses; y muchas vezes acaesce que se van á las naos de los portugueses algunos mançebos á mirar y holgarse y por tentar si podrán haçer alguna burla á los portugueses; y quando no hallan manera para los engañar, determina alguno dellos de dar á entender á los portugueses que los otros sus compañeros que van con él, son sus criados y esclavos, y se yguala con el capitan de la nao para que se los compre, y los portugueses los compran pensando que son sus esclavos; y assi se quedan burlados y vendidos los tristes engañados, y el otro bellaco se vuelve con el valor de los otros sus compañeros. Otras vezes ha acaesçido venderse los unos á los otros, y cómo viene la noche, andan algunos dessos malos á apañar quantos indios é indias pueden aver y topan, y los llevan, en amanesciendo, á las naos de los portugueses y se los venden al mejor presçio que pueden. Håcese en aquella isla mucha artilleria de bronçe. En la cibdad de Panaruca no se haçen aquellas bellaquerias ques dicho, porque hay justicia y se castigaria lo tal muy bien; y el rey de Panaruca es grande amigo de los portugueses, y los favoreçe.

Desde allí de Panaruca pasó Urdaneta á Malaca, donde estuvo tres meses y medio. Allí en Malaca tienen los portugueses una fortaleza, donde estan continua-

mente quinientos dellos, mas no señorean cossa alguna dentro en la tierra. Y en aquella saçon estaban en páz los portugueses con todos los indios de aquellas comarcas: y en esse poco de tiempo que allí estuvo Urdaneta, diçe que entraron mas de tresçientos juncos, unos con bastimentos y otros con muchas y diversas mercaderias, assi de la Java como de Timor, como de Bandan, Maluco, Bruney, Pahan, Patane, Pegú, Malabar, Bengala, de la China, como de los Guçarates y otras muchas provincias. Y entre aquellas diversidades de generaciones, avia assimesmo diversas mercaderias y especierias y droguerias, assi como almizcle, sándalos, marfil, paños de seda y algodón, oro y plata y piedras presçiosas, y otras muchas cossas. Assimesmo venian de Zamatra, la qual diçe que estaba de allí veynte leguas, con mucho oro y muy fino; y ovo dia que en dos barcos muy pequeños vinieron mas de siete quintales de oro, del qual poca cossa dello compran los portugueses, y todo lo demas compran unos mercaderes que llaman *Quillines*; y es cossa muy grande y señalada en el mundo la contratacion y riqueças y diversidades y grandes cantidades de cossas que cada un año y á la continua se compran y se venden y truecan en aquella cibdad. Aquella isla Zamatra que se dixo de susso, de donde va tanto oro, está en la línea equinocial y passa por ella y participa tambien del uno y del otro polo; y quieren algunos deçir, y la opinion de los mas es conforme, en la aver y tener por aquella famosa y grande isla y riquissima, á quien los antiguos cosmographos llaman Trapobana, de la qual Plinio haçe señalada mençion¹; é otros historiadores.

Desde Malaca partió Urdaneta á los quinze de noviembre de mill é quinientos

¹ Plin., lib. VI, cap. 22.

y treynta y çinco para la India, á nosotros oriental, y ocho dias antes de la Natividad de Chripsto, Nuestro Redemptor, llegó al reyno de Cochín, donde halló á Fernando de la Torre y á los otros castellanos que estaban de partida para Portugal; y allí estuvo hasta doçe de enero del año de mill é quinientos y treynta y seys, que se partió Urdaneta para Portugal en una nao llamada Sanct Roque, y partieron çinco naos juntas, de las qualés era capitan general..... * Y el capitan Fernando de la Torre quedó en Cochín, desde donde avia de partir dende á siete ú ocho dias; y porque estos castellanos temian que en el camino los portugueses los encapillassen y echassen á la mar, ó que los matarian con ponçoña (porque una de las cosas, de que ellos mas cuydado han tenido, ha seydo, á capa cayda, tener manera quel Emperador no sepa enteramente las cosas de la India Oriental, y para esse efeto procurar que castellano que allá passe, no vuelva á España, en espeçial si es hombre de crédito y de buen entendimiento), con este reçelo Fernando de la Torre, paresçióndole que seria possible que Urdaneta llegasse en España antes quel, le dió una carta de crédito para la Çesárea Magestad. Y assi partidos á los doçe de enero de mill é quinientos y treynta y seys, despues de muchos trabaxos, llegó á Lisboa, á los veynte y çinco de junio de aquel año; y assi cómo salió en tierra, viendo la guarda mayor, que era castellano y que yba del Maluco, al desembarcar, le miró una caxa que llevaba, y cató su persona, y entre otros papeles topó la guarda la carta de Su Magestad y se

* Ni en el códice original que tenemos á la vista, ni en el MS. de la Bibl. Patr. de S. M., ni en la impresion que hizo el mismo Oviedo de este libro XX, se halla expresado el nombre del personage de quien aquí habla; nombre que hubo de dejar tambien en claro el capitan Urdaneta, en la relacion

la tomó, y todas las otras escripturas y relaciones que llevaba por escripto de todo lo que avia subçedido en Maluco muy particular y largamente. Y quexósse de la guarda á los oficiales del rey en Lisboa del agravio que se le haçia en le tomar la carta y escripturas, y aprovechóle poco, y fuesse á la córte donde el Rey estaba, á se quexar él en persona de sus oficiales y guardas, y llegado en Évora, fuesse al embaxador del Emperador, llamado don Diego Sarmiento, é informóle de lo que passaba, y pidióle por merçed que le favoreçiesse para que le volviesse la carta y escripturas y le diesse su paresçer de lo que debia haçer. El qual le dixo y aconsejó que en ninguna manera paresçiesse delante del rey de Portugal ni le convenia, sino que se fuesse luego á Castilla, porque él sabia que le yria mal si otra cosa haçia, y porque persona muy açepta al rey le avia dicho quel rey sabia quel Urdaneta estaba en Portugal, y quel embaxador creya muy bien quel rey no holgaria en quel Emperador, nuestro señor, fuesse informado entera y verdaderamente de las cosas que avian passado entre los castellanos y los portugueses en Maluco, y que no seria mucho que le hiçiesse matar secretamente. Y aunque el Urdaneta quisiera hablar al rey, lo dexó de haçer por los inconvenientes quel embaxador de Çesar le pusso, y por tanto acordó de tomar su consejo, y fuesse á Castilla lo mas dissimulada y secretamente quel pudo. Y llegado en Valladolid, donde la Emperatriz, de gloriosa memoria, á la saçon estaba, en el mes de agosto de mill é quinientos y treynta y seys, fué luego al Consejo Real de las In-

que dió al primer cronista de Indias. Cuantas diligencias se han hecho, para averiguar quien fuese, ya consultando las historias coetáneas de Portugal, ya las memorias españolas de aquel tiempo, han sido enteramente inútiles.

días, é hizo relación de todo lo questá dicho á los oydores de Sus Magestades, y holgaron mucho de saber de Urdaneta muy particularmente estas cosas; porque demas de convenir al servicio de Su Magestad que su Real Consejo fuesse de la verdad plenariamente certificado, este Urdaneta era sábio y lo sabia muy bien dar á entender passo por passo, como lo vido. Y aquellos señores le mandaron socorrer con sessenta ducados de oro, en tanto quel Emperador, nuestro señor, venia á sus reynos de Castilla porque el año antes avia passado en África, quando ganó á Tunez, y desde África passó en Italia y no era tornado en Castilla, y le ofrescieron de le ayudar para que Su Magestad le hiciesse mercedes. Y cómo acaso se halló dende á poco tiempo despues en Castilla el adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatimala, y supo de la persona de Urdaneta y platicó con él algunas vezes, rogóle mucho que se fuesse con él á Guatimala, diciéndole que avia luego de armar en la mar del Sur, para yr la vuelta de la China ó hácia aquellas partes, por mandado de Su Magestad. Y este capitán lo acordó de aceptar por servir á su rey y porque daquellas partes del Maluco por donde ha andado tiene mucha experiencia y es hombre que entiende muy bien las cosas de la mar y de la tierra. Y lo mismo aceptó aquel otro hidalgo Martin de Islares, de quien de susso se ha fecho memoria; y el uno y el otro estovieron en esta fortaleza desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que á mi cargo está, é informaron y dieron por escripto lo questá dicho, el año passado de mill é quinientos y treynta y nueve. Y desde aqui continuaron su camino para la Tierra-Firme con el dicho adelantado, que yba derechamente al puerto de Honduras, para desde allí passarse á su gobernación de Guatimala, donde á mí me dixo

el mesmo adelantado que tenia ya fechos navíos para yr ó enviar la vuelta de la Especiería: y tenia él en mucho la persona y experiencia deste capitán Urdaneta y al Martin de Islares, porque el uno y el otro son hombres de hecho y de gentiles habilidades.

Despues que Urdaneta llegó á la corte en Castilla, llegó assimesmo el capitán Fernando de la Torre y algunos hidalgos de los que en el Maluco estovieron; é informaron de lo questá dicho al Emperador, nuestro señor, y á su Real Consejo, y se tuvo por muy bien servido de todos ellos y les mandó haçer mercedes.

En el qual tiempo y año de mill é quinientos y treynta y nueve, se aparejaba otra armada, de que yba por capitán, el capitán Camargo, hermano del obispo don Gutierre de Vargas, obispo de Palencia, muy bien proveyda de hermosa gente y artillería y municiones y de todo lo nescessario para yr á la Especiería por el Estrecho de Magallanes, y otros dicen que para la China. El tiempo mostrará su viaje, el qual haga Dios de mas ventura que los de hasta aqui.

Puede colegir el lector que del armada con que partió el capitán frey García de Loaysa para la Especiería con siete navíos, de los quatro dellos sabemos el subçesso, que fueron aquestos.

La nao Sancti Spíritus se perdió en el embocamiento del Estrecho, en el cabo de las Onçe mill Vírgines.

El otro navío que aportó á la Nueva España, en que yba el clérigo don Johan, se decía Sanctiago, de que era capitán Sanctiago de Guevara.

El otro navío, de quien se sabe fué la nao capitana desta armada, llamado Sancta Maria de la Victoria, y aqueste llegó solo al Maluco y á la isla de Tidore, donde los castellanos hicieron su fortaleza.

El quarto navío se perdió allá cerca del Maluco, el qual se llamaba Sancta Maria

del Parral, del qual era capitán don Jorge Manrique.

De los otros navíos, no se sabe dónde puntualmente ni cómo se perdieron, puesto que los indicios de su desventura se pueden colegir y sospechar por lo que se sabe de los otros, que aqui con brevedad se han escripto. Y aun en la verdad, aunque de los portugueses se tiene el concepto que se haçen, porque como aquellas islas del Maluco y la Especiería caen en la demarcación y términos de la conquista de Castilla y de los reyes della, no es de darles total culpa (puesto questen intrusos en lo ageno) de la perdicion de las otras naos de que no se supo lo que se hicieron; pues el longuísimo viaje y la desproporción de los hombres y de sus desseos y bondad ó maldad, aunque vayan en un navío, no son todas vezes con-

formes en lo que toca á buena consciencia, ni á la lealtad que se debe al Rey y al próximo, como acaesció al pecador de don Jorge Manrique con aquellos gallegos, y como muchas vezes ha acaesçido á otros muchos que debaxo de buena fiança los han muerto sus mismos compañeros. Ved el fin que hizo Simon de Alcaçaba y el que hizo el capitán Martin Iniguez de Carquiçano. Bien lo dice aquel proverbio vulgar:

No vive mas el leal
de quanto quiere el traydor.

Solo Dios es el que ha de librar al hombre; porque por sí mesmo no hay alguno que pueda ni sepa guardarse, sin gracia espeçial de Dios.

CAPITULO XXXVI.

De un caso notable de una fructa que parece almendras, y se hallan muchas dellas en una isleta pequeña, sin aver almendro ni árbol que tal fructa lleve en aquella isla, ni nasce essa fructa donde la hallan, antes viene por el ayre*.

Hay á media legua ó una de Gilolo; en el Maluco, una isleta pequeña con muy grandes arboledas, á natura allí produçidas; pero ningund almendro ni árbol que lleve semejante fructa no le hay allí ni otra semejante ni útil al uso de los hombres, ni allí llevan almendras algunos navíos ni hombres, y non obstante que no hay almendros, se pueden coger almendras á hanegas ó á costales llenos. Y nótese por mas maravilla, que si hoy las cogen todas, mañana (digo otro siguiente dia despues de cogidas) hallan otras tantas ó mas; é son tantas que no las pue-

den agotar en el tiempo que naturalmente hay tal fructa donde aquella nasce é se cria. Esto que aqui es dicho no es fabuloso, sino visto y tocado por muchos de nuestros españoles; é sólo del capitán Urdaneta y Martin de Islares, de quien de susso es fecha mençion: los quales muchas vezes comieron de las mismas almendras, y estovieron en la misma isleta; la qual está algo mas de un grado desta parte de la línea del equinoçio hácia nuestro polo ártico. Y sabida la manera de cómo aquellas almendras yban por el ayre á aquella isleta, es muy possible

* Ya en el capítulo XIV del libro VI habia dado Oviedo razon de esta particularidad, indicando allí que se proponia tratarla con mayor extension, quando viniessse el tiempo de hablar y escribir de las

partes de la Especiería. Sin embargo, es muy poco lo que altera, aun en las mismas frases, de quanto en el lugar citado habia dicho.